



08 JUL 2021

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

423884

DECRETO N° 1529  
QUILLÓN, martes 6 julio 2021

### VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-603, 28-604, 28-605, 28-606~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:660.069

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1314, 1320, 1374 Y 1393 POR \$660.069.- DE MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 053 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-67-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 2231 DE FECHA 24/06/2021, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 660.069 660.069

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1529	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME